

COMUNICADO

CARSEG S.A. – HUNTER FORTALECE SU COMPROMISO AMBIENTAL CON LA GESTIÓN INTEGRAL DE PILAS USADAS

Apreciados clientes y proveedores

Nos complace informar que CARRO SEGURO CARSEG S.A., implementó su Plan de Gestión Integral de Pilas Usadas, en cumplimiento con lo dispuesto en el Código Orgánico del Ambiente y el Acuerdo Ministerial 022, emitido por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), el 21 de febrero del 2013.

Este plan tiene como objetivo principal, evitar la disposición inadecuada de estos desechos tóxicos.

A través de esta iniciativa, no sólo cumplimos con el marco legal vigente, sino que reafirmamos nuestro compromiso organizacional con las buenas prácticas y el medio ambiente.

Estamos convencidos de que una gestión responsable de los residuos es crucial para la sostenibilidad y la protección de nuestros recursos naturales.

Invitamos a nuestras partes interesadas a participar activamente en esta responsabilidad compartida y esfuerzo conjunto, promoviendo una correcta disposición de pilas y baterías usadas contribuyendo al bienestar ambiental de nuestra comunidad, efectuando de manera voluntaria las siguientes actividades:

1. Acopiar las pilas o baterías usadas de los equipos de rastreo y monitoreo que se den de baja por fallos, daños o culminación de su vida útil a fin de disponerlas con su gestor ambiental autorizado.
2. Entregar en las instalaciones de CARSEG S.A. - Hunter Ecuador las pilas o baterías usadas correspondientes a los dispositivos instalados en sus vehículos.

Agradecemos su apoyo y colaboración en esta importante causa.

Ecuador, Guayaquil 2024



LUIS AVILÉS USCOCOVICH
GERENTE GENERAL